

# LA HISTORIA DE LOS BANCOS EN URUGUAY: BALANCE Y PERSPECTIVAS

Raúl Jacob\*

## INTRODUCCIÓN

**C**uando Lord Ponsonby, el mediador británico que en 1828 logró solucionar la guerra entre Buenos Aires y Brasil, apadrinó el nacimiento de la república independiente del Uruguay, fue consciente de que Montevideo era el mejor puerto natural de la región y el punto de recalada ideal en la travesía rumbo al Pacífico por el estrecho de Magallanes (llave de la ruta para internarse en los ríos que conducían al corazón de la Cuenca del Plata). Era también el mejor punto para recibir a los navíos que desde el Pacífico buscaban la costa atlántica. Sin duda los intereses comerciales de Gran Bretaña pesaron, y mucho, en esta decisión.

La situación geográfica de la antes llamada Banda Oriental, junto con las bondades del tapiz vegetal de sus campos, delineó su futuro económico, en el que el desarrollo de la intermediación regional y la ganadería debieron acompañar a los nuevos tiempos.

En realidad Lord Ponsonby no hizo otra cosa que reconocer el pasado colonial. La rivalidad portuaria entre Buenos Aires y Montevideo era ya tradicional, en especial a partir de 1764, año en que la última fue reconocida como puerto ultramarino. En 1791 Montevideo había sido habilitada como puerto introductor de esclavos. Es así como sus comerciantes pasaron de proveer a la guarnición a aprovisionar a la armada española, armar buques y traficar con esclavos. Sus veleros surcaron los mares y sus casas comerciales efectuaron remesas de oro y plata en su nombre y en el de otras de diversas ciudades del nuevo mundo.

\* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

A mediados del siglo XIX, ya finalizado el conflicto regional en el que se habían enfrentado las provincias argentinas, sus caudillos y sus partidarios en Uruguay (en el que habían intervenido Gran Bretaña, Francia y Brasil), los campos de batalla cedieron el escenario a otra guerra, que no era novedosa: la entablada entre Buenos Aires y Montevideo por el control del *comercio de tránsito* —el reembarco y, en ocasiones, la financiación de las corrientes de importación y exportación— del *hinterland* platense. Él mismo comprendió un extenso territorio que abarcó parte de Río Grande del Sur en Brasil, y de Paraguay y la Mesopotamia argentina.

Con la inauguración del moderno puerto artificial de Buenos Aires, casi al finalizar el siglo, se dirimió en parte la cuestión. Montevideo estrenó el suyo en la primera década de la presente centuria y sus instalaciones fueron utilizadas por exportadores riograndeses, por lo menos hasta la crisis de 1929. Pocos años antes, en 1923, fueron autorizadas a instalarse dos zonas francas, a corta distancia de Buenos Aires y de la desembocadura de los ríos Paraná y Uruguay, que las comunicaban con el interior del continente.

Durante la segunda guerra mundial buscaron refugio capitales *golondrinas*. Ellos ambientaron la creación en 1948 de las sociedades anónimas financieras y de inversión (SAFIS) destinadas a no residentes. La idea era hacer de Uruguay una *Suiza de América* mediante la implantación de una suerte de zona franca financiera, crear el marco adecuado para la constitución de empresas destinadas a atender los negocios de ciudadanos de otros países y desarrollar los servicios.

A partir del comienzo de los años setenta se acondicionó el sistema bancario para servir de *plaza financiera*, aunque en los hechos lo que se alcanzó a montar fue un centro de depósitos para servir a la región.

Lo que una visión retrospectiva permite avizorar es una persistente vocación en la prestación de servicios, que se acompañó a los distintos tiempos que transcurrieron desde que el colonizador español decidió —aunque tardíamente— posesionarse del territorio y poblarlo.

#### LA BIBLIOGRAFÍA

Podría pensarse que tan arraigada práctica mercantil y financiera, especie de *modelo de país de servicios*, al que se trató de identificar en esos múltiples espejos en los que los uruguayos suelen buscar su identidad con Bélgica y con Suiza, estimuló el desarrollo de una profusa bibliografía histórica sobre el tema. Sin embargo, habida cuenta que el mostrador y el escaparate se unieron con el vacuno para oxigenar lo que las cancillerías fraguaron en 1828, pueden resultar sorprendentes, por ejemplo, los escasos aportes de la historiografía uruguaya sobre el sector mercantil.

A esta carencia no han escapado los estudiosos extranjeros. Quien lea la *Historia económica del Uruguay contemporáneo*,<sup>1</sup> al buscar un capítulo destinado a la evolución del comercio y del sistema bancario se llevará una gran decepción.

En parte, esta ausencia se explica por una razón teórica. En la década de los sesenta, la versión de la teoría de la dependencia por la que optaron los investigadores uruguayos privilegió lo productivo en su visión más acotada: la agropecuaria y la industria.

*El proceso económico del Uruguay*,<sup>2</sup> interpretación colectiva del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas sobre la evolución económica del país, que fue una forma de Biblia para toda una generación, y que a la fecha es una obra de referencia insoslayable, dedicó menos de cincuenta páginas a la banca, a pesar de que fue contemporánea a un proceso de fusiones, concentración y extranjerización de las instituciones financieras.

En cambio, la literatura tomó escueta nota, pero nota al fin, de que la realidad no estaba totalmente representada en las imágenes existentes, en que dejando de lado las discutibles bellezas de los monumentos al labrador y de los murales al obrero industrial, existían otras profesiones y otros sujetos que confluían a la construcción de eso que asépticamente se denomina Producto Interno Bruto, o en su versión más familiar PIB. Juan E. Gruber<sup>3</sup> describió en una novela la actividad de los “valijeros”, vendedores de dólares que, aprovechándose de los regulados mercados cambiarios de los países vecinos, los provisionaban de moneda extranjera, tráfico que por otra parte puede pasar de la legalidad a la ilegalidad tan pronto se cruza la frontera.

Abordando la bibliografía existente, y hecha la salvedad de que toda selección es por naturaleza subjetiva y restrictiva, debemos mencionar dos monografías surgidas del campo de la economía, realizadas por alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en cumplimiento de las exigencias curriculares de los planes de estudio de la citada institución. Se trata de *El sistema bancario privado - Su gestión y perspectivas*, y *Evolución monetaria del Uruguay (1896-1955)*.<sup>4</sup> La segunda de las obras citadas toma el periodo comprendido entre la fundación del Banco de la República Oriental del Uruguay (estatal) y el año que se considera como el inicio de la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Aporta un apéndice estadístico que, hasta el momento, no ha sido revisado.

<sup>1</sup> Henry Finch, *Historia económica del Uruguay contemporáneo*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1980.

<sup>2</sup> *El proceso económico del Uruguay*, Universidad de la República, Montevideo, 1969.

<sup>3</sup> E. Juan Gruber, *Así habló el cambista*, Montevideo, 1979.

<sup>4</sup> Ariel Banda y Jorge Capellini, *El sistema bancario privado - Su gestión y perspectivas*, Universidad de la República, Montevideo, 1970, 2 tomos; José Damonte y Darío Saráchaga, *Evolución monetaria del Uruguay (1896-1955)*, Universidad de la República, Montevideo, 1971, 2 tomos.

Los economistas han legado un número apreciable de estudios sectoriales o referidos a un horizonte temporal reducido. Tal es el caso de *El poder económico en el Uruguay actual*,<sup>5</sup> que describe las transformaciones del sistema bancario en las tres décadas que antecedieron a la publicación del libro; *La crisis bancaria uruguaya de los 80*,<sup>6</sup> que estudió la última (y reciente) crisis que afectó al sector.

Los técnicos de las oficinas estatales también han aportado lo suyo. En 1962, para cumplir con los requisitos de la Alianza para el Progreso, el gobierno encomendó a la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) una evaluación de la situación del país y un programa de investigaciones para conocer la realidad nacional. Como consecuencia de ese diagnóstico, a comienzos de 1964 el poder ejecutivo le solicitó la realización de un plan de desarrollo económico y social. Un capítulo del mismo trató la reforma del sistema financiero, al que analizó en el periodo 1956 a 1963.<sup>7</sup> Esta breve visión (breve en el tiempo) estaría destinada a adquirir gran importancia, ya que en 1965 el sistema bancario crujió como consecuencia de una grave crisis que arrastró a algunas instituciones y determinó la reforma de la legislación bancaria.

Existen algunas obras de tipo periodístico, pensadas con afán de divulgar problemas concretos, muchas veces con ánimo militante y extremadamente ideologizadas, pero que son útiles ya que suelen ser fruto de investigaciones. Tal es el caso de *Reforma agraria en el Uruguay*,<sup>8</sup> que describe el entrelazamiento del sistema financiero con los demás sectores económicos a comienzos de los años sesenta; *La telaraña bancaria en el Uruguay*,<sup>9</sup> que denuncia el proceso de concentración y extranjerización que siguió a la crisis de 1965; *Banca y financiamiento. Presente y futuro*,<sup>10</sup> se refiere a los cambios operados en el sistema a partir de la liberalización de 1974, la situación en el momento y las perspectivas; *Compra de carteras*,<sup>11</sup> que aporta documentos sobre la resolución de la crisis bancaria de 1982; *El enjuague uruguayo*,<sup>12</sup> que trata de las consecuencias del secreto bancario de la ley de intermediación financiera de 1982 y el tráfico de drogas; *Uruguay, plaza financiera*<sup>13</sup> contiene un conjunto de entrevistas a diversos

<sup>5</sup> Luis Stolovich, Manuel Rodríguez y Luis Bértola, *El poder económico en el Uruguay actual*, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1987.

<sup>6</sup> Jorge E. Roldós, *La crisis bancaria uruguaya de los 80*, CERES, Montevideo, 1991.

<sup>7</sup> *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1965-1974 (Compendio)*, CECEA, Montevideo, 1966.

<sup>8</sup> Vivián Trias, *Reforma agraria en el Uruguay*, Editorial El Sol, Montevideo, s.a.

<sup>9</sup> José Jorge Martínez, *La telaraña bancaria en el Uruguay*, Montevideo, 1969.

<sup>10</sup> Darío Saráchaga, *Banca y financiamiento. Presente y futuro*, CIEDUR, Montevideo, 1984.

<sup>11</sup> Stolovich, Rodríguez, Olesker, Porto y Pomi, *Compra de carteras*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1986.

<sup>12</sup> Samuel Blixen, *El enjuague uruguayo*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1990.

<sup>13</sup> Andrés Sena y Alejandro Borges, *Uruguay, Plaza Financiera*, Fundación Banco de Boston, Montevideo, 1993.

agentes económicos y actores políticos sobre el último sueño uruguayo previo al MERCOSUR.

La producción histórica no ha podido sustraerse de algunas de las características de la historiografía uruguaya, lo que, por otra parte, es lógico. La historia económica no cuenta con demasiados adeptos y sufre las incursiones de las “otras historias”. No podía esperarse otra cosa en un país que hasta la fecha carece de estudios de grado y maestrías específicas para esta disciplina. Por otra parte, el caudal de obras comienza a espaciarse tan pronto se deja atrás el año 1930. Esta tendencia comenzó a revertirse en los últimos años, en que se acentuó el interés por los hechos contemporáneos o posteriores a la crisis de 1929.

Hechas estas consideraciones es justo reconocer que existe por lo menos una obra “mayor” referida a los bancos en el siglo XIX. Se trata de *Contribución a la historia económica y financiera del Uruguay - Los bancos*, de Juan Pivel Devoto, una extensa investigación (más de mil páginas) que cubre el periodo 1824-1876.<sup>14</sup> Se puede discrepar con la concepción historiográfica de Pivel, con su afán por resaltar lo institucional, por el uso casi abusivo de las fuentes clásicas —actas parlamentarias, folletería, prensa—, por su tendencia a las citas extensas y algo farragosas. Pero estas apreciaciones, en suma, no le quitan mérito a su excelente trabajo —un clásico en la materia— que sin duda seguirá siendo por mucho tiempo una obra insoslayable para todos aquellos que aspiren a internarse en la historia económica del tormentoso siglo XIX.

Aquella “Tierra Purpúrea” de la que habló el escritor Guillermo Hudson, impresionado por la sucesión de guerras civiles, supo atraer a financistas extranjeros que no repararon en lo que hoy denominamos riesgo-país. Algunos de ellos contribuyeron a agitar las aguas, cuando no provocaron borrascas. La figura de los tres más importantes ha estimulado algunos estudios parciales, que tienen la virtud de subrayar su importancia y también la de marcar una deuda que en el futuro deberá cancelarse con aportaciones más exhaustivas.

La biografía de José de Buschental, banquero trashumante de las cortes europeas, arribado a fines de la década del cuarenta, fue esbozada por Raúl Montero Bustamante y recogida en *Estampas del Montevideo romántico*.<sup>15</sup> En pocas páginas, Montero Bustamante logró delinear con rasgos románticos una personalidad atrayente, que supo afincar y realizar una obra nada desdeñable. Buschental es visto como un modernizador del agro —adquirió tierras que alambró y pobló de animales de pedigrí—, como un impulsor de la hotelería, como uno de esos soñadores que apoyaron la difusión del ferrocarril. Fue todo eso y además

<sup>14</sup> Juan Pivel Devoto, “Contribución a la historia económica y financiera del Uruguay - Los bancos”, en *Revista Histórica*, Museo Histórico Nacional, Montevideo, núms. 142-144, 1976 y núms. 151-153, 1979.

<sup>15</sup> Raúl Montero Bustamante, *Estampas del Montevideo romántico*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1968.

un empresario renovador de la industria de la carne. Hacia 1870 se alejó del Río de la Plata.

Juan Oddone, en *Mauá, el banquero del Imperio y de la crisis*,<sup>16</sup> tomó la figura de un hombre singular en un momento histórico decisivo en el que las circunstancias lo proyectaron hacia los círculos de poder, en los que logró incrustarse con suma habilidad. Mauá fue el representante financiero del Brasil victorioso de 1851-1852 en la Cuenca del Plata. Su “época” concluyó a mediados de los años setenta. Banquero en el Imperio, lo fue también en la región en que éste gravitó y/o tuteló. La institución financiera que abrió en Montevideo fue autorizada para operar como banco de emisión en 1857. Fue el primero de los extranjeros y quizás también el primer banco formal que operó en el Uruguay independiente (existe cierta imprecisión al respecto ocasionada por los criterios utilizados para medir el comienzo de las operaciones bancarias).

Al igual que en su país de origen, Mauá diversificó sus inversiones. Fue hacendado, saladerista y propietario de la empresa que abasteció de gas a Montevideo. Este “imperio” personal debió navegar entre crisis económicas hasta que finalmente naufragó en una de ellas. Su debilidad fue de la mano de la influencia de Brasil y su sustitución por la británica, que finalmente ocupó un escenario del que nunca había estado totalmente ausente.

El último integrante de este terceto fue el español Emilio Reus, cuya fugaz presencia en estas tierras, en las que vivió sus últimos días, fue registrada con perspicacia y rigor por Carlos Visca en *Emilio Reus y su época*.<sup>17</sup> Reus, junto con otros capitalistas extranjeros, creó en 1887 el Banco Nacional, del que fue gerente por un corto periodo de tiempo. El banco de emisión, nació para servir a los intereses del Estado. Difundió su acción dentro del país, en el que abrió numerosas sucursales. Contemporáneo de la fiebre especulativa que precedió a la crisis del noventa, no logró sobrevivirla. Paralelamente, Reus se embarcó en otros negocios, fundamentalmente inmobiliarios. Fundó dos barrios residenciales y un hotel e intentó concretar otras iniciativas. Pero la crisis económica, el descrédito y la reacción de algunos sectores que nunca vieron con buenos ojos la audacia empresarial de Reus y su círculo, a los que asociaron con la especulación y con los desarreglos financieros del momento, cerraron todos los caminos, salvo el de la ruina.

Quedaron en pie la sección Hipotecaria del Banco y las lecciones de la experiencia, tanto de lo que se podía hacer, como de lo que era necesario evitar. Pocos años después, en 1896, el Estado fundó el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), como empresa mixta (nunca concretada). Éste y el Hipotecario fueron completamente estatizados entre 1911 y 1912, y así permanecen

<sup>16</sup> Juan Oddone, “Mauá, el banquero del Imperio y de la crisis”, en *Cuadernos de Marcha*, núm. 5, Montevideo, septiembre de 1967.

<sup>17</sup> Carlos Visca, *Emilio Reus y su época*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1963.

hasta la fecha. La acción estatal en este campo ha sido analizada por José Pedro Barrán y Benjamín Nahum a lo largo de los numerosos tomos de dos de sus obras más renombradas: *Historia rural del Uruguay moderno y Batlle, los estancieros y el Imperio Británico*.<sup>18</sup> Barrán y Nahum no abordan el estudio de la banca en general, ya que su interés se centra en los ganaderos y lo rural. Pero el problema del crédito desde el último tercio del siglo XIX hasta el comienzo de la primera guerra mundial no puede ser evadido al reconstruirse el universo agrario uruguayo, ni tampoco las medidas adoptadas para conjurarlo. De ahí que los autores estudien la temática en función de su plan de trabajo. Esta visión brinda “desde lo rural” una amplia perspectiva en la que desfilan el arraigo del “orismo”, la acción del Banco Nacional, las consecuencias de la crisis del 90, la fundación del Banco República, la creación del sector de empresas del Estado y la reacción del capital extranjero, los créditos subsidiados, y otros puntos no menores. Sería injusto señalar las ausencias, ya que para Barrán y Nahum la banca no es todo, sino parte de un todo. Es más, puede afirmarse que a pesar de estar dispersa a lo largo de cientos de páginas, su presencia permite —con salvedades, ya que no se analiza en demasía el surgimiento de la banca privada ni la radicación de las sucursales de bancos extranjeros— seguir primariamente la evolución del sistema bancario a partir del punto en que la abandonó Pivel Devoto, y por lo menos hasta 1914.

Una visión distinta es la que intentamos proporcionar: Raúl Jacob, *Banca e industria: un puente inconcluso*.<sup>19</sup> Este trabajo —que se complementa con una serie de avances de investigación sobre la banca extranjera, los bancos en el interior y las vinculaciones de los banqueros con el poder económico y el sistema político— muestra el surgimiento de un sistema bancario moderno en las tres primeras décadas de este siglo, particularmente durante el apogeo político del batllismo, compuesto por diversos tipos de instituciones (banca comercial, mixta, etc.) y su relación con el aparato productivo, especialmente con la industria.

El funcionamiento de sucursales de instituciones bancarias cuyas casas matrices se encuentran radicadas en otros países son abordadas por algunas obras, con información variable pero siempre valiosa. Tal el caso de *A century of Banking in Latin America* de David Joslin, y *Le banche miste italiane in Sud America: strategie mercati e organizzazioni (1906-1933)*, de Giandomenico Piluso.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> José Pedro Barrán y Benjamín Nahum, *Historia rural del Uruguay moderno*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1967-1978 (siete tomos), y *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1979-1987 (ocho tomos).

<sup>19</sup> Raúl Jacob, *Banca e industria: un puente inconcluso*, Fundación de Cultura Universitaria-CIEDUR, Montevideo, 1991.

<sup>20</sup> David Joslin, *A century of Banking in Latin America*, Oxford University Press, London, 1963; y Piluso, Giandomenico, *Le banche miste italiane in Sud America: strategie mercati e organizzazioni (1906-1933)*, Libero Istituto Universitario Carlo Cattaneo, Liuc Papers, núm.7, marzo de 1994.

Hemos considerado hasta ahora la bibliografía de lo que tradicionalmente se denomina periodo posindependentista, y que arranca de los años 1828 hasta el siglo XX.<sup>21</sup>

## LAS FUENTES

### I

Uno de los factores que, a nuestro juicio, dificultan la producción historiográfica sobre el particular es la ausencia de archivos bancarios completos para un largo periodo, habilitados para la consulta pública. Existen en el país en poder de algunas instituciones. Quizá el caso más patético sea el del Banco Comercial, autorizado a operar en 1857, que encomendó la redacción de su historia oficial en la década del cincuenta, ya cerca de su centenario, y que luego optó por dejarla inédita. Dos capítulos de la misma fueron publicados,<sup>22</sup> lo que permite aquilatar el material custodiado: memorias, libros de actas, informes de gerencia.

El Banco de la República (BROU), estatal, cuenta con un museo fundado en 1943, que transformó en Museo de la Moneda. Se presume que conserva parte de su papelería. Por lo menos en el exterior puede accederse a algunos archivos, como el del ex Banco de Londres y América del Sur en Londres (BOLSA), y a los informes diplomáticos de diversas cancillerías, que suelen aportar una preciosa información al respecto.

El Archivo General de la Nación —el principal custodio oficial de los documentos del país— ha editado una serie de catálogos en los que muestra una parte de sus existencias. La papelería visible es de cierta importancia. Por lo pronto, allí se encuentran los libros de parte de las sucursales del Banco Nacional. La corta vida de esta institución —los documentos suelen abarcar el periodo 1887-1896— los hace útiles para estudios microhistóricos. Como la citada institución fue autorizada a abrir sucursales en el interior del país, y lo hizo fundamentalmente en las capitales provinciales, son aptos asimismo para encarar trabajos regionales así como para el análisis de la relación de la banca con el sistema productivo.

El Museo Histórico Nacional también atesora documentación de diverso tipo. Allí se hallan numerosas colecciones de correspondencia, folletos, libros y papeles de personajes diversos, entre los que sobresalen un par de funcionarios y directores

<sup>21</sup> Si se buscan referencias a un pasado más remoto puede ser útil no olvidar que los estudios sobre la colonia tienen actualmente muy pocos cultores, y mucho menos aún los de economía colonial. Para ello resulta útil ver: Lucía Sala de Tourón, Nelson de la Torre y Julio C. Rodríguez, *Estructura económico-social de la colonia*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1967; y Guillermo Vázquez Franco, *Economía y sociedad en el latifundio colonial*, Forum Gráfica Editora, Montevideo, 1986.

<sup>22</sup> Raúl Montero Bustamante, *El Banco Comercial y la época de Reus*, F. H. y C., Montevideo, 1966.

del Banco de la República (Archivo Javier Mendivil y Archivo Raúl Montero Bustamante).

Pero hay uno que adquiere particular interés. Se trata de Andrés Lamas, figura protagónica en la concreción de los tratados de paz con Brasil en 1851. De la correspondencia de Lamas se destaca la mantenida con el banquero Mauá.

Merece destacarse que el Estado uruguayo se caracteriza por su descentralización en lo que se refiere a museos y archivos —existen en diversos organismos públicos, metropolitanos y locales— y por el atraso en el inventario de sus existencias, por lo que no es de descartar que nos encontremos frente a un iceberg. Además, en este campo el sector privado es relevante. Y lo que poseen empresas y familias es un misterio mantenido con un celo digno de mejor causa, ya que a los efectos fiscales no es materia imponible. Al respecto, el Estado muestra un interés rayano en la desidia. Las empresas que clausuran sus actividades no están obligadas a depositar sus archivos en lugar alguno. Y cuando el Estado se hace cargo transitoriamente de la gestión de algún banco privado en dificultades para luego venderlo, transfiere los costos de la operación a la sociedad pero no sus documentos, ni siquiera los más viejos.

## II

A la hora de los festejos, que no siempre llegan para los bancos, algunos han optado por publicar o mandar redactar monografías de tipo histórico para difundir su verdad o simplemente para legar un panegírico a las generaciones futuras. Para ello, han recurrido ocasionalmente a la modalidad de propiciar concursos. Esto es perceptible tanto en la órbita privada como en la oficial.<sup>23</sup>

El de mayor interés como fuente histórica lo concita la “memoria” de uno de los gerentes del Banco de la República, reconstruida con la selección y compilación

<sup>23</sup> En la primera se destaca la realizada por el Banco Comercial en ocasión de su centenario en 1957: *El Banco Comercial a través de un siglo 1857-1957*. Lujosamente editada, contiene una serie de biografías de sus directores, algunos números y otro material de interés, más una narración acerca de su desarrollo. Con mayor modestia se le habían anticipado, entre otros: Barreiro y Ramos, *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. Cincuentenario 1889-1939*, 1939; *Banco Mercantil del Río de la Plata. 40 Aniversario 1915-1955*, Montevideo, 1955; *Banco La Caja Obrera 1905-1955*, Mosca Hermanos, Montevideo, 1955.

Los bancos del Estado también han transitado por esta senda. Raúl Montero Bustamante es el autor de *El Banco de la República en su cincuentenario - Memoria histórica 1896-1946* y Víctor Pastorino de la *Monografía del Banco de la República Oriental del Uruguay (1896-1946) con motivo de su cincuentenario*, Montevideo, 1946. Ver también Raúl Montero Bustamante y Octavio Morató, *Banco de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, 1918. La principal institución bancaria oficial también celebró sus bodas de plata con el trabajo de Barreiro y Ramos, *El Banco de la República Oriental del Uruguay en el XXV Aniversario de su fundación. 1896-24 de agosto-1921*, Montevideo, 1921. Asimismo, el Banco Hipotecario del Uruguay festejó con una monografía el vigésimoquinto aniversario de su estatización: Alfredo Rega Vázquez, *Banco Hipotecario del Uruguay 1912-1937*.

de algunos de sus informes al directorio de la institución. Se trata de *Al servicio del Banco de la República y de la economía uruguaya (1896-1940)*, de Octavio Morató.<sup>24</sup>

El investigador puede también encontrar materia prima en las revistas publicadas en la década de los veinte por algunos bancos privados, como el Popular del Uruguay y el Francés Supervielle y Cía., o en las memorias anuales a los accionistas, editadas como folletos. La dificultad, en este caso, es contar con la serie completa.

Por estar sometidos a la fiscalización pública pueden hallarse con mayor facilidad los informes y rendición de cuentas de los organismos estatales. Se encuentran dispersos en memorias y en actas parlamentarias de fácil acceso.

Diversos álbumes, algunos de ellos conmemorativos, brindan descripciones del sistema bancario, que a pesar de su contenido publicitario se constituyen en verdaderas “fotografías” de época. Tal el caso de *Impresiones de la República Oriental del Uruguay en el Siglo xx*, *El Uruguay a través de un siglo*, *Diario El Siglo - Cincuentenario 1863-1913*, *El Libro del Centenario del Uruguay* y *Libro del Sesquicentenario de 1830*.<sup>25</sup>

### III

La Oficina del Registro Estadístico (luego Dirección de Estadística General) comenzó a publicar sus *Cuadernos* en 1873, y a partir de 1884 los *Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay*, que a los primitivos datos sobre población, instrucción, comercio, navegación y rentas públicas, les fue agregando con el tiempo otros sobre producción, estructura agraria, movimientos de oro, banca, etcétera.

Una mayor sistematización se logró a partir de la década de 1910, en que se creó la Inspección Nacional de Bancos (1916), que pocos años después pasó a denominarse Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas (1919), y a la que se le asignó la tarea de vigilar y fiscalizar a estas empresas, y de controlar los encajes metálicos y los fondos depositados en los bancos, y a éstos la obligación de divulgar anualmente sus balances. Se pueden elaborar a partir de estos años series continuas para la banca privada y estatal sobre algunas variables mínimas (capital y fondos de reserva, adelantos y depósitos a la vista y a plazos).

<sup>24</sup> Octavio Morató, *Al servicio del Banco de la República y de la economía uruguaya (1896-1940)*, Montevideo, 1976.

<sup>25</sup> Reginald Lloyd, *Impresiones de la República Oriental del Uruguay en el Siglo xx*, Lloyds Greater Britain Publishing Co. Ltd., Londres, 1912; Carlos Maeso, *El Uruguay a través de un siglo*, Tipografía Moderna, Montevideo, 1910; *El Libro del Centenario del Uruguay*, Agencia Capurro, Montevideo, 1925; *Libro del Sesquicentenario de 1830*, Montevideo, 1980.

A pesar de que los balances poseen un valor muy limitado —los bancos suelen evitar los dramatismos para evitar las corridas— es útil saber que ellos pueden generalmente encontrarse publicados por el *Diario Oficial*, que en su segunda época comenzó a aparecer a principios de siglo. (Allí el Estado publica leyes y decretos, edictos, etc., y los particulares registran las actas de constitución y los estatutos de las empresas, por lo que constituye una fuente de primera mano para la historia empresarial, sobre todo para apreciar nacimientos y defunciones.)

El Ministerio de Hacienda —al que estaba adscrita la Inspección General de Bancos— publicó su propio *Boletín* a lo largo de varios lustros, con abundante material cuantitativo sobre el sistema bancario.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, nacionalizado en 1911, creó su Sección Estadística.<sup>26</sup> Posteriormente, en 1942 el Departamento de Investigaciones Económicas comenzó a publicar la *Revista del Banco de la República Oriental del Uruguay*, y más tarde la *Revista Económica del Banco de la República Oriental del Uruguay*.

Esta labor fue continuada prácticamente desde su nacimiento en 1967 por el Banco Central del Uruguay (hasta ese año la emisión monetaria dependía del Departamento de Emisión del BROU, establecido en 1935 con la finalidad de controlar el monopolio que venía ejerciendo desde 1907, en que caducó el último de los permisos de emisión de la banca privada).

La superposición de organismos oficiales elaboradores de estadísticas, cuya proliferación fue consecuencia de la propia evolución normativa, si bien complica el trabajo del investigador, tiene la virtud de obligarlo a precisar su metodología, ya que no siempre los datos obtenidos son coincidentes, por más que la línea marcada por la tendencia sea la misma. Por otra parte, suele suceder que una misma repartición cambie las categorías utilizadas, agregando dificultades adicionales a quienes pretenden estudiar los movimientos en una relativa larga duración. Otras oficinas comenzaron tardíamente a compilar datos desagregados, lo que conspira contra la precisión y el alcance de los productos finales. Es lo que les sucede a aquellos que pretenden estudiar la aplicación del crédito. El BROU, que ya en los años veinte controló la mitad, o más, de los adelantos del sistema bancario, catalogaba los préstamos corrientes, es decir excluidos los de fomento, por profesiones: hacendado, agricultor, comerciante, industrial, profesional, propietario. Esta manera de medir la distribución de los adelantos no asegura certeza alguna sobre el destino final de los mismos. Apenas a partir de 1963 la banca privada comenzó a proporcionar al Banco de la República información detallada sobre el destino del crédito por sectores y ramas. En consecuencia, el panorama es que por distintos motivos no se puede tener una perspectiva histórica

<sup>26</sup> La misma difundió hacia 1933 la *Sinopsis Económica y Financiera del Uruguay - Estadística Retrospectiva*, BROU, Montevideo, s.a., que cubre el periodo 1913 a 1930.

del crédito, y lo que se alcanza no son resultados comparables ni en el tiempo ni por los criterios de medición.

El Banco de la República inició con retraso la publicación de las cuentas nacionales, y el Banco Central hace partir las series oficiales sobre el PIB en términos reales del año 1935.

Si se buscan cifras para un periodo anterior a la década del diez, particularmente para el siglo XIX, un buen apoyo —con abundante información sobre los bancos en general— se encuentra en la voluminosa obra de Eduardo Acevedo, *Anales históricos del Uruguay*,<sup>27</sup> que comienza en el siglo XVI con el descubrimiento del hoy llamado Río de la Plata, y concluye en 1930, cien años después de la Jura de la primera Constitución.

### CONCLUSIÓN

Obviamente, la historia de los bancos en el Uruguay no se encuentra en fojas cero. Un primer problema es propio de la indefinición de la historia económica como disciplina, de la existencia de múltiples “historias económicas”. Ello provoca cierta crisis de identidad. Trabajos, como el de Pivel Devoto, que tratan de la evolución de la legislación bancaria y monetaria, basados casi exclusivamente en actas parlamentarias, artículos de prensa, folletería y memorias, coexisten con otros como el de Damonte y Saráchaga, cuyo principal soporte es la información cuantitativa, estudiada con los elementos aportados por una teoría predeterminada, con una visión omnicomprendensiva de la realidad y con escasas referencias al material de archivos, bibliotecas y hemerotecas, salvo en lo referente a colecciones de leyes y decretos y de publicaciones que contienen estadísticas. Como consecuencia, existen visiones contrapuestas desde la historia y desde la economía. Esto en sí no es grave. De sus encuentros y desencuentros suele surgir el camino. El problema es la proyección futura. La vía elegida por Pivel de alguna manera muestra un horizonte, ya que es un tipo de historia factible, y hasta necesaria, que permitiría realizar una primera periodización inexistente hasta la fecha. Si bien llegar hasta nuestros días con esas fuentes y esta metodología sería un gran paso, él mismo es limitado. Privilegia lo institucional y la acción estatal y descuida a los actores y al funcionamiento del sistema.

En cambio, si lo que se busca es hacer otro tipo de historia, las carencias quedan al desnudo. Para elaborar un estudio microhistórico en un lapso dilatado, que permita inferir lo general, es necesario el archivo de una empresa bancaria *longeva*, inencontrable por el momento, salvo en el exterior. El peso del sector en

<sup>27</sup> Eduardo Acevedo, *Anales Históricos del Uruguay*, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1933-1936 (seis tomos).

el PIB, con suerte puede intentar reconstruirse después de la década de los treinta con base en la información oficial (para el periodo anterior primero hay que elaborar las series globales). Sin encarar la revisión de los archivos de la banca estatal y privada, sólo se obtiene una idea acerca de la distribución del crédito. Los balances permiten aquilatar las declaraciones de las instituciones, no la realidad. Para alcanzar una periodización basada en el crecimiento y en las fluctuaciones de algunas variables sería necesario primero construirlas y, en algunos tramos, reelaborar las existentes. Y así se podría continuar...

Ni abundante, ni inexistente. Quizá sea esa la mejor definición de una producción bibliográfica que, si no cambia la situación actual en el acceso a sus fuentes, deberá transitoriamente resignarse a las aproximaciones y a los tanteos.

